



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMISIÓN DE COMPRAS Y LICITACIONES

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Santo Domingo, D. N.,
09 de mayo, 2016.

Señores:

SINERGIT
SERTELSA
MEDIMAGE
VISUAL IMAGE
MOZ AUDIO VISUAL

Ref.: CP-68-2016

Distinguidos señores:

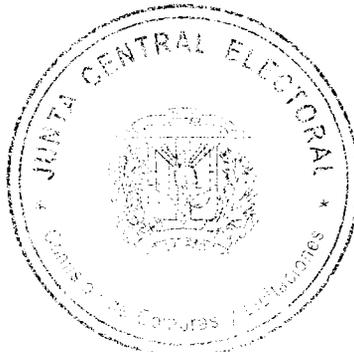
La Comisión de Compras y Licitaciones de la Junta Central Electoral, ha aprobado mediante resolución emitida en el Acta No. **ACP-69-2016**, de fecha 7 de mayo del 2016, **ADJUDICAR** a **SERTELSA**, la Orden de Compras, relativa a la adquisición de los Equipos Audiovisuales, ofertados en su cotización No. SNCC.F.033 de fecha 03/05/2016, a ser utilizados por la Dirección de Comunicaciones, por un valor de **Ochocientos Setenta y Ocho Mil Ciento Ocho Pesos con 80/100 (RD\$878,108.80). Impuestos Incluidos.**

Para la confección de la Orden de Compra debe constituir una garantía de fiel cumplimiento, ascendente a **RD\$35,124.35**, que es el equivalente al 4% del total adjudicado. Esta puede ser una Garantía Bancaria o mediante una Póliza de Seguros con una compañía reconocida. La misma se mantendrá vigente por un período de tres (3) meses posteriores a la liquidación del contrato o recepción de lo adjudicado y **debe entregarse en las oficinas de esta Comisión, en un plazo de 5 días hábiles a partir de esta notificación.**

Para los casos de las MIPYME, estas podrán constituir una garantía de fiel cumplimiento equivalente al 1% del total adjudicado, siempre que entreguen la certificación correspondiente que indique la clasificación de la empresa.

Atentamente,


LIC. LEONARDO GARCÍA
Coordinador



CL/pd.-